



# Resolución Ministerial

**483-2002 MTC/15.12**

Lima, 19 de agosto de 2002

**CONSIDERANDO:**

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto de la Unidad Ejecutora, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Donaciones y Transferencias se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente;

Que, mediante Resolución Suprema N° 316-2002-PCM, de fecha 23 de julio de 2002, se autorizó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la ejecución de la expropiación de los terrenos que indica y el cálculo de la indemnización y pago correspondiente;

Que, es necesario proceder a la designación de los responsables del manejo de la cuenta bancaria, de los fondos provenientes de la Fuente de Financiamiento: Donaciones y Transferencias, para la aplicación de la Resolución Suprema N° 316-2002-PCM, correspondiente a la Unidad Ejecutora 001- Administración General, para el manejo de fondos intangibles en moneda nacional y en moneda extranjera (Dólar Americano).

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO:** Designar a los responsables del manejo de la cuenta bancaria de la Unidad Ejecutora 001- Administración General, de acuerdo con el siguiente detalle:

**1. De los Titulares:**

| Apellidos y Nombres                         | Cargo                               |
|---|-------------------------------------|
| a. HUAROTO MUNAREZ DE PONCE, CARLOTA CLELIA | DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION |
| b. MARTINEZ ORMEÑO, MARTHA TERESA           | DIRECTORA DE TESORERIA              |

**2. De los Suplentes:**

| Apellidos y Nombres                | Cargo                         |
|------------------------------------|-------------------------------|
| c. RIQUELME CARREÑO, LUIS NAPOLEON | TECNICO ADMINISTRATIVO II     |
| d. ROMAN PIMENTEL, BLAS            | SUPERVISOR PROGRAMA SECTORIAL |

Regístrese y comuníquese

**JAVIER REÁTEGUI ROSSELLÓ**  
Ministro de Transportes y Comunicaciones

